

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**2342** *Resolución de 24 de febrero de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de febrero de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 20 de febrero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 14 de febrero de 2014, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 2,75 por 100, vencimiento 30 de abril de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.066,126 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.236,116 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,20 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,352 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,32 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,294 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,263 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,20	100,000	102,520
102,21	110,000	102,530
102,22	75,000	102,540
102,24	50,000	102,560
102,25	160,000	102,570
102,26	170,000	102,580
102,27	130,000	102,590
102,28	80,000	102,600
102,29	110,000	102,610
102,30	138,000	102,620
102,31	60,000	102,630
102,32	100,000	102,640
102,33	25,000	102,650
102,34	83,000	102,660

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
102,35	75,000	102,670
102,36 y superiores	767,295	102,672
Peticiones no competitivas:	2,821	102,672

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 321,236 millones de euros.

Precio de adjudicación: 102,672 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 3,80 por 100, vencimiento 30 de abril de 2024.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.805,732 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.975,690 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,85 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,036 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,28 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,580 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,559 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,85	175,000	102,130
101,87	90,000	102,150
101,89	35,000	102,170
101,90	45,000	102,180
101,92	90,000	102,200
101,93	70,000	102,210
101,94	30,000	102,220
101,95	230,000	102,230
101,96	75,000	102,240
101,97	75,000	102,250
101,98	40,000	102,260
101,99	100,000	102,270
102,00	50,000	102,280
102,01	50,000	102,290
102,03	30,000	102,310
102,04 y superiores	774,035	102,316
Peticiones no competitivas:	16,655	102,316

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 308,399 millones de euros.

Precio de adjudicación: 102,316 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2044.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.288,228 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 798,203 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 109,95 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 110,332 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,65 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,541 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,519 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
109,95	25,000	111,600
110,00	10,000	111,650
110,01	15,000	111,660
110,03	5,000	111,680
110,07	20,000	111,720
110,10	25,000	111,750
110,12	10,000	111,770
110,13	5,000	111,780
110,16	75,000	111,810
110,17	20,000	111,820
110,20	10,000	111,850
110,21	25,000	111,860
110,23	20,000	111,880
110,26	100,000	111,910
110,27	75,000	111,920
110,30	110,000	111,950
110,32	20,000	111,970
110,40 y superiores	225,291	111,982
Peticiones no competitivas	2,912	111,982

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 9,020 millones de euros.

Precio de adjudicación: 111,982 por 100.

Madrid, 24 de febrero de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.